

# FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 075 Marzo 21 de 2017

"Por la cual se otorgan certificados"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial de las que confiere el Artículo 4 de la Resolución 093 del 31 de Agosto de 2000, expedida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle y,

#### CONSIDERANDO:

- 1. Que la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle ofreció el Diplomado en "Gestión Sustentable del Agua y el Saneamiento Rural" en el Segundo Semestre de 2016.
- 2. Que todos los participantes del diplomado cumplían con todos los requisitos exigidos por la Universidad del Valle, a través de la Facultad de Ingeniería.
- 3. Que los participantes del diplomado asistieron por lo menos al 80% de las sesiones programadas.
- 4. Que una vez cumplidos los objetivos del diplomado, es precedente conferir una certificación que valide la capacitación en el tema.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

En nombre de la Universidad del Valle y con la debida autorización del Consejo Académico de la misma Universidad, por su participación y aprobación en el Diplomado en "Gestión Sustentable del Agua y el Saneamiento Rural", se confiere certificados a:

PARTICIPANTES	IDENTIFICACIÓN
ANA MARÍA OTERO GIRALDO	67040269
ANYELA PATRICIA TORRES PAZ	66989487
ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	6197269
CARLOS HUMBERTO ARÉVALO TAMAYO	79377599
CENI YACID CIFUENTES RIVERA	25365269
EDWIN ANTONIO CHAVES GARCÍA	76309709
ELIANA LUCUMÍ LASSO	34604689
FABER MONTAÑA DUQUE	1130669221
FRANCISCO JAVIER CADAVID PINO	4653473
GERARDO MARÍA HERNÁNDEZ BLANCO	6185110
JACELY GÓMEZ REYES	1061429619
JORGE LUIS AMAYA DOMÍNGUEZ	1112298891
JOSÉ WEIMAR MINA DÍAZ	10481151
JUAN GABRIEL FERNÁNDEZ BENÍTEZ	1062295069
JULIÁN EDUARDO NASCON DOMÍNGUEZ	76142439
LAURA ROCÍO OROZCO SERNA	1115079884
LUISA FERNANDA CARVAJAL RODRÍGUEZ	1144124370
MABEL DANIELA GÓMEZ GARCÍA	98121309653
MARGARITA CASTRO CAÑAVERAL	29331397
MARÍA AMPARO VERA CAICEDO	25364283
MARÍA DEL PILAR DÍAZ GUERRERO	30739503
MARÍA HERLINDA TOVAR PEREA	31186595
MARLENE DE JESÚS ANGULO LANDÁZURI	38943615
MARTHA LUCÍA PARADA ESPEJO	40018798
MÓNICA MUÑOZ DAGUA	34557599
PAOLA RENGIFO BERNATE	1062297979
ROBER ALEXANDER ANDELA ATILLO	1062277935
YAMILET TRIVIÑO GIL	29309687

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a la Oficina de Extensión de la Facultad de Ingeniería para los efectos que se requiera, al correo electrónico: extension.ingenieria@correounivalle.edu.co.

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintiún (21) días del mes de Marzo de 2017.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	LUGAR	
1	Ana Maria Otero Giraldo	67040269	Cali	
2	Armando González González	6197269	Bugalagrande	
3	Anyela Patricia Torres Paz	66989487 ( 79377599 E	Bogotá	
4	Carlos Humberto Arévalo Tamayo			
5	5 Ceni Yacid Cifuentes Rivera	25365269		
6	Edwin Antonio Chaves García	76309709	Popayán	
7	Eliana Lucumí Lasso	34604689	Santander de Quilichao	
8	Faber Montaña Duque	1130669221	Cali	
9	Francisco Javier Cadavid Pino	4653473 Caloto		
10	Gerardo María Hernández Blanco	6185110	Buga	
11	Jacely Gómez Reyes	1061429619	Caloto	
12	Jorge Luis Amaya Dominguez	1112298891	Riofrío	
13	Jose Weimar Mina Díaz	10481151	Santander de Quilichao	
14	Juan Gabriel Fernández Benítez	1062295069	Santander de Quilichao	
15	Julian Eduardo Nascon Dominguez	76142439	Caloto	
16	Laura Rocío Orozco Serna	1115079884	Buga	
17	Luisa Fernanda Carvajal Rodríguez	1144124370		
18	Mabel Daniela Gómez Garcia	98121309653		
19	Margarita Castro Cañaveral	29331397	Caicedonia	
20	Maria Amparo Vera Caicedo	25364283	Caloto	
21	Maria del Pilar Díaz Guerrero	30739503	Pasto	
22	María Herlinda Tovar Perea	31186595	Tuluá	
23	Marlene de Jesús Angulo Landázuri	38943615	Cali	
24	Martha Lucia Parada Espejo	40018798	Tunja	
	Monica Muñoz Dagua	34557599	Popayán	
	Paola Rengifo Bernate	1062297979	Santander de Quilichao	
- 1	Rober Alexander Andela Atillo	1062277935	Santander de Quilichao	
28	Yamilet Triviño Gil	29309687	Bugalagrande	



### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

#### RESOLUCIÓN No. 108 Junio 21 de 2016

"Por la cual se aprueba un Diplomado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Diplomado

Nombre del Curso:

"Diplomado en Gestión Sustentable del Agua y el

Saneamiento Rural"

Tipo:

Presencial

Ofrecido por:

Institute Cinara

Ofrecido para:

Personal vinculado al convenio entre la

Universidad del Valle y la Agencia Suiza de

Cooperación para el Desarrollo COSUDE.

Coordinador:

Profesora Mariela García Vargas

Cupo:

Máximo 30 participantes

Intensidad Horaria:

126 horas presenciales y 14 horas de trabajo

independiente.

Evaluación:

Los participantes desarrollarán un trabajo final

con base en el trabajo de campo.

Certificado:

De asistencia

Fecha:

De Agosto a Noviembre de 2016

## PRESUPUESTO

Conceptor State	Cantibator.	Nater Unitarie	n Valor Telal II
INGRESOS	Half balance		
INGRESOS POR INSCRIPCIONES			\$ 85.000.000
TOTAL INGRESOS			\$ 85,000,000
GASTOS			<u> </u>
Costos de Personal			\$ 46.000.000
Personal nombrado Universidad	140	\$ 200,000	\$ 28.000.000
Bonificación Profesora Mariela García	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Honorarios Docentes Externos	50	\$ 200,000	\$ 10.000.000
Otro personal subcontratos	25	\$ 200.000	\$ 5.000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	80	\$ 50.000	\$ 4.000.000
Gastos de Alimentación	8	\$ 126.000	\$ 1.008.000
Gastos de Transporte			\$ 4.000.000
Equipos alquiler o compra	2	\$ 300,000	\$ 600,000
DOTACIÓN PARTICIPANTES		7-14-14-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	\$ 1.890.000
Carpetas + lapiceros	30	\$ 20.000	\$ 600.000
Libretas	30	\$ 5.000	\$ 150,000
Lapiceros	30	\$ 1,000	\$ 30.000
Memorias	30	\$ 17.000	\$ 510.000
Marcadores, papel, etc	30	\$ 20.000	\$ 600.000
IMPRESOS			\$ 600.000
Certificados	30	\$ 11.750	\$ 352,500
Fotocopias	4500	\$ 55	\$ 247.500
ALIMENTOS			\$ 6.460.000
Estación de café	13	\$ 30.000	\$ 390.000
Refrigerios		7 00.000	\$ 6.070.000
GASTOS GENERALES	-		\$ 1.000.000
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	13	\$ 400,000	\$ 5.200,000
Imprevistos			\$ 4.142.000
Costos administrativos del proyecto	;		\$ 5.000.000
Subtotal Gastos			\$ 79.900.000
Aportes Universidad del Valle			4 10.000.000
Fondo Común			\$ -
Facultad de Ingeniería 6%			\$ 5.100.000
Escuela			\$ -
TOTAL RECURSOS			

# COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintiuno (21) días del mes de Junio de 2016.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MONICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad